

En la cláusula decimotercera de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso abierto para la adquisición y suministro de diverso material informático para el Hospital Universitario de Canarias perteneciente al Consorcio Sanitario de Tenerife (expediente nº CA6.02.027), se ha advertido una omisión en cuanto a la composición de la Mesa de Contratación al haberse incluido tres vocales en lugar de los cuatro legalmente exigidos.

Por ello, y según lo dispuesto en el artº. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dispongo corregir la omisión producida en la cláusula decimotercera de los Pliegos Administrativos del referido concurso, añadiendo como vocal designado a la Subdirectora Administrativa de Sistemas de Información o persona en quien delegue.

La Laguna, a 14 de octubre de 2002.- El Gerente Accidental, Venancio Núñez Díaz.- La Secretaria, María del Carmen González Artiles.

Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.

3335 *ANUNCIO de 1 de octubre de 2002, relativo a la convocatoria de concursos públicos.*

Iluminación del Escenario para el Carnaval 2003.
Por un importe de 138.233 euros. Procedimiento abierto.

Sonido Escenario y Sonido centralizado de Ventorrillos Carnaval 2003.

Por un importe de 54.091,09 euros. Procedimiento abierto.

Instalación, Mantenimiento y Conservación Eléctrica de Ventorrillos y entorno del Parque.

Por un importe de 59.826,28 euros. Procedimiento abierto.

Seguridad para el Carnaval 2003.

Por un importe de 60.101,21 euros. Procedimiento abierto.

Papelería IV Festival Internacional de Cine.

Por un importe de 42.070,85 euros. Procedimiento abierto.

Disponibilidad de documentación: en la oficina de Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran

Canaria, S.A., sitas en la calle León y Castillo, 322, 4ª planta, teléfono (928) 446831 y en www.promocionlaspalmas.com.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

1. Lugar: en la oficina de Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 15,00 horas.

2. Plazo: veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en los Boletines Oficiales de la Provincia y de la Comunidad Autónoma de Canarias, entendiéndose la fecha de vencimiento de la convocatoria, la que, cronológicamente, se produzca en último lugar.

Apertura de ofertas: tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad a las 9,00 horas, el día siguiente hábil, al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Publicidad: el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, de manera prorrateada.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de octubre de 2002.- La Presidenta del Consejo de Administración, Josefa Luzardo Romano.

Otros anuncios

Presidencia del Gobierno

3336 *Secretaría General.- Anuncio de 1 de octubre de 2002, por el que se hace pública la relación de subvenciones y ayudas específicas concedidas por el Presidente durante el segundo trimestre de 2002.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 24.b), 17.3 y 22.3 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, se hace pública en anexo adjunto, la relación de subvenciones específicas y ayudas específicas concedidas por el Presidente durante el segundo trimestre de 2002. Asimismo se incluye una subvención nominada correspondiente al primer trimestre de 2002, cuya publicación se omitió en su día.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de octubre de 2002.- La Secretaria General, Berta Pérez Hernández.